

La masculinidad en la novela *El Zarco* de Ignacio Manuel Altamirano: construcción narrativa de dos visiones antagónicas

Masculinity in Ignacio Manuel Altamirano's novel El Zarco: narrative construction of two antagonistic visions

Octavio Contreras Hernández 

Instituto de Educación Media Superior, Ciudad de México, México
trilcediotima@gmail.com

Recibido: 30 octubre 2024 / Aceptado: 28 febrero 2025

RESUMEN

Este trabajo analiza los modelos masculinos preponderantes en la novela *El Zarco*, de Ignacio Manuel Altamirano, en el marco de los valores inspirados en la temprana modernidad mexicana. Exploramos las posibilidades de interpretación literaria que ofrece la idea de masculinidad indagando en los procesos que configuran el discurso narrativo, entendido este como una construcción socio-cultural de interrelaciones complejas que establecen las prácticas sociales. Así, reflexionamos sobre la epistemología del pensamiento ilustrado y su influencia en la ideología liberal a la que se adhiere el autor. El artículo muestra cómo en esta novela Altamirano construye dos modelos masculinos: uno orientado a la propuesta decimonónica del hombre de bien; y otro, a una masculinidad antagónica en la figura del bandido.

PALABRAS CLAVE: análisis, decimonónico, discurso, género, hombres, liberalismo, literatura, práctica social

ABSTRACT

This paper analyzes the predominant masculine models in Manuel Altamirano's novel El Zarco, within the framework of the values inspired by early Mexican modernity. We explore possibilities of literary interpretation offered by the idea of masculinity, by investigating the processes that shape the narrative discourse, understood as a sociocultural construction of complex interrelationships that establish social practices. Thus, we reflect on the epistemology of enlightenment thought and its influence on the liberal ideology, to which the author adheres. This article shows how in this novel Altamirano constructs two models of masculinity: one oriented to the nineteenth

century proposal of the good man; the other, to an antagonistic masculinity in the figure of the bandit.

KEYWORDS: *analysis, discourse, gender, liberalism, literature, nineteenth century, men, social practice*

INTRODUCCIÓN

Las relaciones que han establecido los estudios de género con otras disciplinas configuran varios de los temas de nuestra actualidad. En la literatura, nos permiten observar que el objeto artístico también se construye a partir de discursos determinados por lo femenino, lo masculino, lo gay, lo lésbico, etcétera. Se puede decir que los objetos literarios, como construcciones humanas, “tienen género” y, por tanto, proyectan ciertas prácticas sexuales y sociales. De esta manera, la masculinidad puede configurar el objeto literario a través de un discurso orientado por las prácticas sociales. Para el presente trabajo, se propone la siguiente hipótesis: una narración es un fenómeno sociocultural susceptible de analizarse desde el modelo de masculinidad hegemónica. Por ello, se examina la configuración de las masculinidades de dos personajes protagónicos de la novela decimonónica *El Zarco*, de Ignacio Manuel Altamirano. Este planteamiento adquiere mayor relevancia si consideramos que, a finales del siglo XIX, Altamirano sostenía que los discursos literarios debían construir una identidad nacional: “la literatura tendrá hoy una misión patriótica del más alto interés, y justamente es la época de hacerse útil cumpliendo con ella” (1899, p. 367).

Para este fin, primero, se propone una revisión del estado del conocimiento sobre las identidades sociales y la masculinidad en la literatura de la segunda mitad del siglo XIX en México. Enseguida, se analiza cómo se concibe el género y la masculinidad en la Modernidad y la crisis que sufren estas concepciones. En otro momento, se establecen las categorías de análisis para aplicarlas en la construcción narrativa de los personajes de la novela.

ESTADO DEL CONOCIMIENTO

Montero (2002), en *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*, diserta sobre los arquetipos que construyeron autores y autoras en diversas expresiones literarias, que van desde los libros de viajes, hasta la poesía, el ensayo y las novelas. La autora también realiza estas disertaciones a través del género, pues a lo largo del análisis “se puso especial atención

en las interrelaciones existentes entre tales imágenes de identidad y las coordenadas textuales del género discursivo y del género sexual de los autores y las autoras, coordenadas tomadas aquí como factores de mediación en cuanto al reflejo literario de la realidad histórica” (p. 15). Montero enmarca con mayor importancia las imágenes de identidad en el pensamiento liberal, la estética romántica y la idea de nacionalismo. En estas imágenes, reflexiona sobre las masculinidades arquetípicas desde una dimensión política, desde la clase social e incluso desde el origen étnico.

González Romero (2014), en *Hombres de la nación. Masculinidad y Modernidad en tres novelas del México independiente, 1857-1869*, hace un análisis sobre la novela de Roa Bárcena, *La Quinta Modelo* (1857). En ella, analiza el tono satírico utilizado para configurar la masculinidad del protagonista, un “acaudalado legislador liberal que decide implementar en su hacienda un Estado utópico democrático [para resaltar] los vicios a los que conduce la manía liberal por igualar, secularizar, repartir y privatizar” (p. 11). Asimismo, en la novela *Clemencia* (1869), de Altamirano, analiza la masculinidad en dos personajes que forman parte del ejército liberal que lucha contra la Intervención francesa:

Uno de ellos, apuesto y simpático, y el otro, malcarado y hosco, parecieran representar la virtud y la vileza. Sin embargo, los buenos modales y las habilidades sociales del primero en realidad escondían a un traidor a la patria, mientras que el segundo era un verdadero héroe con ideas liberales y una intensa vida interior. (p. 11)

Posteriormente, en la novela de José Tomás de Cuéllar, *Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren* (1869), analiza la masculinidad de las nuevas generaciones de jóvenes que “prefieren aprovechar las oportunidades con la falsa sensación de que la imagen adecuada y las buenas relaciones les permitirán acceder a escalafones que aseguren su bienestar” (p. 11).

GÉNERO Y MASCULINIDAD EN LA MODERNIDAD

Los estudios sobre la masculinidad durante el siglo XIX me han permitido ver que la idea sobre el sexo y el género, que domina en la Modernidad, reposa en la filosofía que pondera la razón sobre las pasiones. Cuando Descartes (1999), a mediados del siglo XVII, distingue entre el amor de benevolencia y el de concupiscencia, establece una frontera que más tarde asociará la concupiscencia, el cuerpo y la pasión con las mujeres, mientras que la mente y la racionalidad estarán asociadas con los hombres. Este punto de vista sobre la mente y el cuerpo

se convierte en normativo en la época moderna. En la cima estaría el dualismo cartesiano mente-cuerpo. En el momento en que se afirma la autonomía y la independencia de la razón, se niega que el cuerpo pueda ser verdadera fuente de conocimiento y se tiende a verlo como una máquina destinada al trabajo de llevar la mente de un lado a otro. (Tommasi, 2002, p. 100)

Con lo anterior, se establecen las bases de “un modelo de subjetividad que se constituye aislándose de los otros y/o negando cualquier dependencia del cuerpo, lugar y mundo” (p. 101). Esta subjetividad está ligada a la dominación de la mente sobre el cuerpo y, aunque es un modelo de humanidad aplicable a varones y mujeres, se ha implantado principalmente como modelo de masculinidad, porque “se consideraba que las mujeres no eran libres, puesto que se movían según sus pasiones y sentimientos” (Seidler, 1992, p. 157), a diferencia de los hombres, que se regían por la razón.

La filosofía racional va a sustentar una nueva epistemología que sentará las bases del método científico, el cual, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se expandirá por Europa para explicar los diferentes fenómenos de la naturaleza. Uno de estos es el cuerpo y su sexualidad, demarcado por el modelo binario: masculino/femenino. En 1803, el fundador de la “antropología moral,” Moreau (2018), se opuso a los escritos de Aristóteles y Galeno al plantear que los hombres y las mujeres no pertenecían a un sexo único como se pensó hasta el siglo XVII,¹ sino que eran sexos diferentes en relación con la mente y el cuerpo, y que también lo eran en el aspecto moral y físico. Para el médico y naturalista, los hombres y las mujeres se relacionaban a través de “una serie de oposiciones y contrastes” (p. 15) que los constituían y distinguían.

La opinión hegemónica sobre el cuerpo y la mente, en la Modernidad, marcó la distinción de dos sexos opuestos bien definidos, no solo a través de las leyes de la naturaleza, sino también de leyes morales que, de acuerdo con Laqueur (1990), normaron la vida:

¹ Hasta el siglo XVII lo que predominó en la cultura occidental fue una epistemología monosexual y omnimasculina. Durante muchos siglos se pensó que las mujeres tenían los mismos genitales que los hombres, con la excepción de que, como decía Nemesius (1955), obispo de Emesa en el siglo IV: “Los suyos están en el interior del cuerpo y no en el exterior” (p. 369). Asimismo, la condición “natural” que distinguía a un hombre de una mujer era más inestable y dependía, entre otras cosas, del calor corporal, es decir, que si el calor corporal subía por la fuerza de algún acto o comportamiento, los órganos sexuales que estaban en el interior podían salir al exterior, y con este cambio la mujer se volvía varón.

política, económica y cultural de hombres y mujeres, sus roles de género, están de algún modo basados en estos “hechos”. Queda entendido que la biología –el cuerpo estable, ahistórico, sexuado– es el fundamento epistemológico de las afirmaciones normativas sobre el orden social. (p. 25)

La pretensión “científica” de definir el género, sin embargo, no es neutra ni puede serlo, porque aquellos que la definirán, principalmente los varones, lo harán de acuerdo con su posición de privilegio. Por tanto, el tipo de afirmaciones que sitúan a la mujer como corporalmente débil y frágil se dará en la misma tesitura de aquellas que afirmaban que “los negros tenían los nervios más fuertes y toscos que los europeos porque tenían cerebros más pequeños, y que esos hechos explicaban la inferioridad de su cultura” (Laqueur, 1990, p. 268), o que “el útero predispone naturalmente a las mujeres a la vida casera” (p. 268). Geddes (1889), por su parte, recurre a la fisiología celular para explicar el hecho de que las mujeres eran más “pasivas, conservadoras, perezosas y estables” que los hombres, mientras que estos eran más “activos, enérgicos, entusiastas, apasionados y variables” (Laqueur, 1990, p. 354).

De esta forma, el género en el modelo establecido a partir de la Ilustración residirá en la pretensión fisiológica de que los órganos sexuales, que definirán lo masculino y lo femenino, están determinados para realizar roles sociales establecidos a través de leyes naturales y morales. Un ejemplo de esto es que las mujeres debían ser madres por el solo hecho de que la naturaleza las dotó de la capacidad para embarazarse.

Ante el cisma que padeció el sistema monárquico y la epistemología que lo sustentó, un nuevo poder político e ideológico emergió para organizar la nueva vida republicana, y con ello también las prácticas sociales de hombres y mujeres. La ascensión de la burguesía estableció otras prácticas masculinas que se ejercerán legítimamente en el nuevo poder. Para llevar a cabo esta organización, el nuevo poder buscó erigirse sobre la idea de la igualdad y los derechos universales bajo los preceptos que Rousseau estableció en el *Contrato social* (1762), de esta suerte: “En abierto contraste con la vieja teleología del cuerpo masculino, la teoría liberal parte de un cuerpo individual neutro: sexuado pero sin género, en principio sin repercusiones para la cultura, mero soporte del sujeto racional que constituye a la persona” (Laqueur, 1990, p. 335).

Esta presunción de igualdad universal de los ciudadanos, “sexuada” y “neutra”, va a quedar subsumida por los hombres: ante la idea de que el cuerpo es el soporte del sujeto racional, donde la preminencia de “sujeto racional” es varonil; como

consecuencia, el cuerpo político que gobernará quedará reservado para el sujeto masculino. Por ello, esta teoría liberal buscó instituir, a través de las leyes de la biología, la manera de legitimar como “natural” la dominación masculina en el orden político. El mecanismo que emplearon estos teóricos para legitimar ese mundo y “hacer reconocibles esos seres naturales” consiste en “camuflar características sociales en la condición natural” (Pateman, 1995, p. 41): de esta forma era “natural” que las mujeres fueran obedientes y abnegadas por ser “débiles físicamente,” entre otras cosas.

Debido a lo anterior, la sociedad patriarcal dominante en el pensamiento liberal establecerá los nuevos roles sociales masculinos a través de la ideología política definida por sus teóricos, porque serán ellos la encarnación de la racionalidad y otorgarán a este nuevo proyecto su potencia: “ya que son los generadores de la moral establecida, del único proyecto posible que hay en esta sociedad, el de tener una identidad masculina competente, y ellos van a resolver si esta se ha conseguido o no” (Orts, 1995, p. 91). Por ello, el conjunto de roles sociales masculinos, estatuidos por la dominación del poder político sobre los ciudadanos, se reproducirá en la esfera cotidiana y familiar, donde la relación de sometimiento y de autoridad quedará a cargo de la figura masculina del padre de familia y del “hombre de bien”, “que indica aquellas virtudes morales y sociales que definen al hombre de mérito, de acuerdo con unos valores éticos de carácter fundamentalmente laico” (Bolufer, 2007, p. 15), y que será el paradigma masculino del nuevo ciudadano.

LA CRISIS DE LA VISIÓN MODERNA DEL GÉNERO

Respecto al concepto moderno de “género”, Aresti Esteban (2006) plantea que su nacimiento tuvo lugar en un contexto particular

en el que el peso de esta categoría en la construcción de los sujetos “mujeres” era abrumador. La propia categoría de género era a la vez un síntoma y un resultado del inicio de la crisis de aquella visión del mundo en el que la ‘feminidad’ se presentaba como algo natural e inmutable. (p. 50)

De esta forma, el concepto moderno va ligado a la reflexión sobre el *ser* y sobre el *deber ser*: dentro del mundo del *ser*, que estudia la ontología, encontramos la realidad objetiva, es decir, las cosas u objetos materiales e inmateriales, las personas y los seres vivos en general, los cuales se estudian a través de las denominadas leyes de la naturaleza, donde lo masculino y lo femenino eran determinados por

la biología. Por otra parte, dentro del *deber ser*, que estudia la ética, podemos ubicar las conductas y las normas morales para definir el género desde la perspectiva de las prácticas sociales.

Durante la mayor parte del siglo xx, predominó la visión científicista para definir el género y la masculinidad (Connell, 2003b). La crisis que se presenta al cuestionar la feminidad o la masculinidad como un hecho natural inmutable no es menor, pues la categoría de género, a partir de ese momento, se comienza a desligar del presupuesto ontológico determinado por las “leyes de la biología” y se va a asociar, de otra manera, a los planos ético, cultural, sociológico y psicológico. En el contexto contemporáneo, Aresti Esteban apunta lo siguiente:

Durante los últimos años, la relación entre las definiciones identitarias de sexo y género han cambiado con respecto al pasado, haciéndose más flexible. Las nuevas formas de ser mujer (y hombre) desarrolladas en las últimas décadas han hecho tambalear la identificación férrea entre el hecho biológico de ser mujer y un modelo estático de feminidad. (2006, p. 50)

Algunos pensadores que han hecho tambalear estas concepciones científicistas del género son Joan W. Scott, Monique Wittig, Michel Foucault y Robert W. Connell. Estos convergen al plantear que la masculinidad no se puede restringir a una dimensión ontológica, sino que hay otras dimensiones que influyen en su construcción como una práctica social.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las dimensiones con las que analizaremos nuestro objeto de estudio son las mismas que le permiten a Connell (2003b) proponer un modelo para sus reflexiones sobre la estructura de género y masculinidad que actúe, por lo menos, en cuatro dimensiones y que distinga relaciones de a) poder, b) producción, c) catexis (vínculos emocionales) y d) simbólicas (Guevara, 2008).

Estas cuatro dimensiones están asociadas a lo político, lo social, lo cultural, lo económico, lo ideológico y lo sexual. Las prácticas masculinas quedan entonces mediadas por las relaciones que se establecen en estas y la posición que los individuos ocupan alrededor de ellas. Se considera que el principal eje de poder de la masculinidad es el patriarcado, ubicándolo como el lugar hegemónico desde el cual domina otras prácticas sociales; pero también se entiende que es la masculinidad hegemónica que establece relaciones de subordinación, complicidad o antagonismo con masculinidades que dependen de su posición en estas dimensiones.

Después de dichas disquisiciones, Connell (2003a) llega a la conclusión de que “La masculinidad no es un objeto coherente acerca del cual se pueda producir una ciencia generalizadora; podemos ver la masculinidad no como un objeto aislado, sino como un aspecto de una estructura mayor. Esto exige la consideración de esa estructura y cómo se ubican en ella las masculinidades” (p. 31).

RELACIONES DE PODER

Las relaciones de poder en la temprana modernidad mexicana emergen en la tensión. La transición política, cultural y social del Antiguo Régimen hacia la República no fue un asunto consumado con la promulgación de la Independencia de México, sino que fue un proceso de muchas décadas que tuvo como uno de sus puntos cruciales la Guerra de Reforma. El quiebre del eje vertical, estamental y masculino que organizó la visión del mundo y que tuvo como elemento central a Dios (la religión), el rey, el estamento y los súbditos tardó en transitar hacia la ciencia ilustrada, el Estado, las clases sociales y los ciudadanos.

Por tanto, los postulados de la República buscaron erigirse sobre las ideas liberales que nutrieron la Ilustración, tales como la soberanía de la razón, el gobierno constitucional, la separación de la Iglesia y el Estado, y los principios de libertad, igualdad y progreso; a contrapelo de las ideas conservadoras que defendían otro proyecto social. El tiempo narrativo de la novela *El Zarco* inicia en agosto de 1861 y termina en la primavera de 1863. De esta manera, se puede situar el tiempo de la novela en el intersticio después de la Guerra de Reforma y el primer año de la Intervención francesa que dará origen al Segundo Imperio.

Las relaciones de poder que articularon las prácticas sociales y la masculinidad en el Antiguo Régimen fueron normadas por la ideología de la monarquía que ponderó el linaje, la posición estamental y la conducta heterocontrolada por los códigos de cortesía. Con el triunfo del bando republicano en la Guerra de Reforma, se hacía necesario reforzar, en su ideal, que las relaciones de poder fueran normadas por los códigos civiles, donde el papel del hombre de bien, y por lo tanto civilizado, fuera regulado por el Estado.

En las relaciones de poder siempre hay aspectos de lo político, pues “el poder como una dimensión del género es central en la explicación del orden social” (Guevara, 2008, p. 78). El triunfo del bando republicano en la Guerra de Reforma mermó, pero no aniquiló, a las fuerzas conservadoras que continuaron trabajando para la intervención del Segundo Imperio. La situación de la nación después de la guerra fue de una crisis profunda. Las fuerzas políticas liberales intentaron

consolidar un Estado, pero los problemas sociales de viejo cuño siguieron aquejando la vida pública: uno de esos problemas fue la práctica social del bandidaje que alcanzó niveles alarmantes, pues en esta práctica se encontraron involucrados tanto el bando conservador como el liberal, los cuales se hicieron del servicio de grupos de bandidos durante los enfrentamientos que tuvieron en la guerra. Los personajes de *El Zarco* se encuentran inmersos en este problema social, y este los condiciona en las relaciones de poder y en la dimensión política. El personaje de Nicolás tiene una condición racial, física y moral que se destaca desde el inicio para funcionar como un arquetipo nacional positivo:

es un muchacho como todos y no tiene nada que asuste. No es blanco, ni español [...] era un joven trigueño, con el tipo indígena bien marcado, pero de cuerpo alto y esbelto, de formas hercúleas, bien proporcionado y cuya fisonomía inteligente y benévola predisponía desde luego en su favor. [...] Se conocía que era un indio, pero no un indio abyecto y servil, sino un hombre culto, ennoblecido por el trabajo y que tenía la conciencia de su fuerza y de su valer. (Altamirano, 2009, pp. 17-19)

Como se puede observar, el personaje de Nicolás enarbola valores de un nuevo tipo social y simbólico que emerge con el nacionalismo: el del indígena ilustrado, como Benito Juárez, indio oaxaqueño, o como el mismo Ignacio Manuel Altamirano, indio guerrerense. La condición familiar de Nicolás es la orfandad, por tal razón, para que su masculinidad se relacione plenamente en sociedad, deberá ejercer autoridad en un núcleo familiar por medio del matrimonio. Por eso pretende casarse con Manuela, quien es renuente a las súplicas de su madre: “—Bueno —replicó Manuelita, no dándose por vencida—, y aun, suponiendo que así sea, mamá, ¿qué lograríamos casándome con Nicolás? —¡Ah, hija mía!, lograríamos que tomaras estado y te pusieras bajo el amparo de un hombre de bien” (p. 15).

La madre de Manuela busca que la familia tenga la protección de una autoridad masculina. Esto se debe a que Manuela y doña Antonia carecen de esta figura, pues la madre ha enviudado: “—[...] En primer lugar, casándote, ya estarías bajo su potestad, y no es lo mismo una muchacha que no tiene otro apoyo que una débil vieja como yo, de quien todos pueden burlarse, que una mujer casada que cuenta con un marido” (p. 15).

No obstante, la pretensión de Nicolás fracasa por la voluntad de Manuela, quien abandona el núcleo familiar para huir con el Zarco, de quien está enamorada. Nicolás no se deja guiar por sus pasiones, es un hombre de razón que entiende la situación; sin embargo, asume una autoridad moral para apoyar a doña

Antonia, que pregunta quién puede defender sus derechos como madre: “—Sus derechos de usted como madre no pueden ser representados sino por la autoridad en este caso, careciendo usted de un pariente próximo [...]. Nosotros ayudaremos a la autoridad, pero es necesario que sea ella quien ordene” (p. 64). La autoridad a la que se refiere es la autoridad pública del Estado, es decir, la civil representada por el prefecto, pero también hay una militar personificada por un comandante que tiene la orden de detener al Zarco.

A estas autoridades, reunidas en el cabildo, recurre doña Antonia. En esta parte de la novela se observa la crisis de autoridad de la época y también la crisis masculina a través de las dos figuras: la autoridad civil se muestra irónica ante los pretextos de la militar que no cumple cabalmente con la orden de perseguir al Zarco, pues el comandante argumenta que tras la escaramuza que según tuvo con el bandido, este se encuentra lejos:

—Pero dicen —objetó el prefecto— que tiene su madriguera en Xochimancas a pocas leguas de aquí [...].

—Ya sé, ya sé —replicó el comandante con cierto enfado—: pero usted conoce lo que son las exageraciones del vulgo. Todo eso son cuentos [...] y el miedo de los pueblos ha inventado lo demás, porque no me negará usted, señor prefecto, que ustedes viven muertos de miedo y que ni parecen hombres los que viven en estas comarcas. (p. 67)

Los hombres no son hombres por la cobardía que degrada su condición masculina; ante esta situación las dos autoridades asumen esta crisis. Por una parte, la autoridad civil menciona: “—Lo único que hacemos es huir o escondernos. [...] los hombres corren y las autoridades... nos sumimos —añadió el pobre prefecto, encogiéndose de hombros en ademán de vergüenza y de resignación” (p. 68). Por otra parte el comandante responde: “—¡Caramba, hombre, eso es atroz! —exclamó el comandante sirviéndose una gran copa de coñac—. Yo no sería autoridad aquí por nada de esta vida” (p. 69).

Doña Antonia realiza su solicitud de justicia ante estas dos autoridades; ella comprende la situación precaria de la autoridad civil y, por ello, se dirige hacia el militar, que nuevamente sale con pretextos:

—[...] pueden encontrarla muy cerca de aquí, en Xochimancas, que es donde el Zarco tiene su madriguera. Ya sé, señor prefecto, que usted no tiene tropa, ni gente de quien disponer para eso; pero ahora que está aquí este señor militar con su tropa, puede prestar este servicio a la justicia y a la humanidad.

—¿Qué dice usted, comandante? —preguntó con sorna el prefecto.

—¡Imposible, señor prefecto, imposible! —repitió con resolución—; yo tengo orden de continuar mi marcha para Cuautla, como que se trata de escoltar a un señor muy amigo del señor presidente, don Benito Juárez, que tiene que ir a México. (p. 70)

El comandante, por la cobardía de enfrentar a los bandidos en su guarida, sale con otras excusas y sentencia: “—[...] ¡La tropa del gobierno no puede perder el tiempo en andar rescatando muchachas bonitas! Además, yo no conozco bien estos terrenos” (p. 71).

Nicolás, ante esa situación, ofrece sus servicios a la autoridad: “—Pero yo sí los conozco —dijo Nicolás—, y si el señor prefecto lo dispusiera, algunos amigos míos y yo acompañaríamos a la tropa del gobierno para guiarla y ayudarle en sus pesquisas” (p. 71). El militar le comenta que si él tiene amigos, por qué no va con estos a enfrentar a los bandidos, pero Nicolás argumenta que a lo sumo son diez y que ello implicaría un suicidio; en cambio, si apoyaran a las tropas del gobierno tendrían una posibilidad, pues conocen los caminos y podrían sorprender a los bandidos. El comandante se enfada y le espeta: “—Pero, ¿toda esa pelotera y ese empeño por una muchacha? —dijo el comandante, que no se dejaba convencer” (p. 71).

Nicolás se indigna ante la cobardía del militar y le responde que no se trata de salvar solo a una muchacha, sino de dar seguridad al pueblo al detener a los bandidos, rescatar los bienes robados y liberar a las personas que estos tienen secuestradas y que, seguramente, el Supremo Gobierno le agradecería estos servicios. Sin embargo, el comandante se ofende y le responde: “—[...] Yo sé lo que debo hacer, y para eso tengo superiores que me ordenen lo que crean conveniente. ¿Quién es usted, amigo, para venir aquí a imponerme leyes y a hablarme con ese tono?” (p. 72).

Nicolás, como hombre de bien, civilizado y ciudadano ejemplar, conoce su poder y exige sus derechos y los de su comunidad. Asimismo, pondera su masculinidad por sobre la del militar que no actúa con valor:

—[...] Señor —dijo Nicolás, encarándose con dignidad al comandante—, yo soy un vecino honrado del distrito; soy el encargado de la herrería de la hacienda de Atlihuahuan, y el señor prefecto sabe que he prestado no pocos servicios cuando la autoridad los ha necesitado de mí. Además, soy un ciudadano que sabe perfectamente que usted es un jefe de seguridad pública, que la tropa que usted trae está pagada para proteger a los pueblos, porque no es tropa de línea consagrada exclusivamente al servicio militar de la Federación, sino que es fuerza del

Estado, despachada para perseguir ladrones, y ahora precisamente le estamos proporcionando a usted la oportunidad de cumplir con su comisión. (p. 72)

Las relaciones de poder que mantiene Nicolás con la autoridad civil son de complicidad. Sin embargo, no pasa así con la que establece con la autoridad militar que quiere subordinarlo a toda costa. El comandante, desesperado porque no puede con las razones de Nicolás, opta por usar la fuerza y, acusándolo de faltas a la autoridad, lo toma prisionero con la pretensión de fusilarlo. Ante esta situación, el prefecto trata de interceder: “—Pero, señor comandante —dijo el pobre prefecto, interponiéndose en actitud suplicante—, dispense usted a este muchacho; es un exaltado, pero es hombre de bien, incapaz de cometer el más mínimo delito” (p. 74).

El prefecto, ante el temor de que el comandante fusile de manera extraoficial a Nicolás durante el camino que emprende la tropa hacia la capital, moviliza a las autoridades civiles vecinas y a otros pobladores que acompañan a los soldados. Las relaciones de poder que se desarrollan alrededor de Nicolás muestran la tensión y las prácticas masculinas de diversos sectores:

El comandante puso un extraordinario a Cuernavaca, acusando al joven como hombre peligroso para la tranquilidad pública, presentando lo acaecido en Yauhtepec como una rebelión y dándose aires de salvador y de enérgico, pero el prefecto de Yauhtepec y el Ayuntamiento, así como las autoridades de Cuautla, se dirigieron al gobernador del Estado y al gobierno federal, y el administrador de Atlahuayan, al dueño de la hacienda y a sus amigos en México, relatando lo ocurrido. Cruzáronse numerosos oficios, informes, recomendaciones, y se gastó tinta y dinero para aclarar aquel asunto. Nicolás permaneció preso en el cuartel de aquella tropa, que aún esperaba órdenes para escoltar al amigo del presidente. Pero al tercer día llegó una directa del Ministerio de la Guerra para poner en libertad al joven herrero, mandando que el comandante se presentase en México a responder de su conducta. (p. 83)

Nicolás es un hombre de bien, honrado y un ciudadano ejemplar. A su alrededor se llevan a cabo relaciones de poder positivas entre la hegemonía política que controla de manera precaria el Estado y la nación. Una de las tareas de los pensadores liberales fue ponderar estas figuras y desmarcarse de los bandidos, colocándolos como seres fuera de la ley. De esta forma, Nicolás se vuelve protagonista en estas relaciones y los que atentan contra ese estado de cosas se vuelven antagonistas, como es el caso del bandido el Zarco. Este personaje contrasta con

el origen racial de Nicolás y tiene una caracterización negativa; funciona como un símbolo decadente del pasado colonial:

su color blanco impuro, sus ojos de color azul claro que el vulgo llama zarco, sus cabellos de un rubio pálido y su cuerpo esbelto y vigoroso, le daban una apariencia ventajosa, [pero tenía] su ceño adusto, su lenguaje agresivo y brutal, su risa aguda y forzada. (p. 43)

La desobediencia a la autoridad paterna y a la institución escolar que norman la conducta son las primeras rupturas del orden que lleva a cabo el personaje. Desde temprana edad, el Zarco,

fastidiado del hogar doméstico, en que se le imponían tareas diarias o se le obligaba a ir a la escuela, y aprovechándose de la frecuente comunicación que tienen las poblaciones de aquel rumbo con las haciendas de caña de azúcar, se fugó. (p. 42)

El protagonista se acomoda, para domar bestias, como caballerango en una hacienda, pero “duraba poco, a causa de su conducta desordenada, pues haragán por naturaleza y por afición, apenas era útil para esos trabajos serviles, consagrando sus largos ocios al juego y a la holganza” (p. 42). Las relaciones que cultivaba eran “relaciones de caballeriza o de juego, que duraban un instante y que se alteraban con frecuentes riñas que las convertían en enemistades profundas, él verdaderamente no había tenido amigos, sino compañeros de placer y de vicio” (p. 42).

Cansado de aquella vida de servidumbre, el Zarco huye de la hacienda robándose unos caballos que después vende. Por este hecho, es perseguido, “pero ya en este tiempo, al favor de la guerra civil, se había desatado en la tierra fría cercana a México una nube de bandidos que no tardó en invadir las ricas comarcas de la tierra caliente” (p. 43). El Zarco se unió a estos bandidos, “y como si no hubiera esperado más que esa oportunidad para revelarse en toda la plenitud de su perversidad, comenzó a distinguirse entre aquellos facinerosos por su intrepidez, por su crueldad y por su insaciable sed de rapiña” (p. 43). Como se puede ver, el Zarco deja el espacio de los pueblos, que es símbolo de lo social civilizado, y se interna en la sierra, que simboliza lo salvaje; ahí asume las prácticas de estos hombres fuera de la ley.

En estas relaciones de poder se observa que el Zarco ocupa un lugar de liderazgo, pues dirige una cuadrilla de bandidos que está al servicio de Salomé Placencia, conocidos como “los Plateados”. Estos, a su vez, estuvieron al servicio de las tropas liberales que obligadas

por un error lamentable y vergonzoso, a aceptar la cooperación de estos bandidos en la persecución que hacían al faccioso reaccionario Márquez en su travesía por tierra caliente, algunas de aquellas partidas se presentaron formando cuerpos irregulares, pero numerosos, uno de ellos estaba mandado por el Zarco. (p. 44)

El Zarco y los suyos, durante esta etapa de complicidad con las autoridades, desfilaron por las calles de Cuernavaca haciendo ostentación de su vestuario. Es en ese momento que Manuela se enamora del bandido. Los bandidos, sin embargo, al terminar la guerra, siguen realizando actos deshonorosos:

El general González Ortega, conociendo el grave error que había cometido dando cabida en sus tropas a varias partidas de plateados, que no hicieron más que asolar las poblaciones que atravesaba el ejército y desprestigiarlo, no tardó en perseguirlas, fusilando a varios de sus jefes. (p. 44)

Por tanto, las relaciones de poder que establece el Zarco están subordinadas a los designios y destino de su jefe, Salomé Placencia. A partir de la persecución de los bandidos, las relaciones masculinas del Zarco se reducen a las que lleva a cabo con los diferentes líderes de otras cuadrillas. De estas, la opinión que tiene el Tigre muestra al Zarco como un personaje cobarde, pues solo interviene al final de los enfrentamientos, cuando la ventaja está decidida para los bandidos:

Pero el Zarco apenas nos dio la mano en lo fuerte de la pelea, y después de que ya estaban todos caídos y moribundos, fue cuando vino él y los mató cuando estaban rendidos, y mató a las mujeres y a los muchachos. Sí, señor, así fue. El Zarco es un lambrijo y una gallina, pero eso sí, se sacó todas las alhajas. (p. 130)

Nicolás, después de ser liberado, deja el destino del Zarco y de Manuela a la autoridad; no es el ser pasional del Romanticismo, sino un hombre de razón, que no busca hacer justicia por su propia mano. El personaje que realizará esta función en la novela será Martín Sánchez Chagollán, “personaje rigurosamente histórico, lo mismo que Salomé Placencia, que el Zarco y que los bandidos a quienes hemos presentado en esta narración” (p. 136).

Martín Sánchez Chagollán es un campesino que sufre la vejación de los Plateados, pues estos asesinaron a su padre y a uno de sus hijos, y quemaron su rancho. Este personaje busca venganza y, por ello, arma una fuerza civil para enfrentarlos. En un momento climático de la narración, las fuerzas de Martín Sánchez Chago-

llán son asaltadas y superadas por los bandidos, provocando que su vida corriera peligro. Sin embargo, llegan en su auxilio Nicolás y varios de sus hombres. Se desata un combate y se encuentran frente a frente Nicolás y el Zarco:

Partió sobre él como un rayo; el bandido, perdido de terror, se salió del combate y se dirigió a un bosquecillo, donde estaban algunas mujeres de los bandidos, a caballo, pero ocultas.

Nicolás alcanzó al Zarco, precisamente al acercarse este al grupo de mujeres, y allí al tiempo en que el bandido disparaba sobre él su mosquete, le abrió la cabeza de un sablazo y lo dejó tendido en el suelo, después de lo cual volvió al lugar de la pelea. (p. 144)

En esta escena se puede remarcar que la masculinidad del bandido es degradada, además de huir se refugia entre las mujeres. Nicolás deja herido al Zarco en el suelo y, gracias a su valor y el de sus hombres, las fuerzas de Martín Sánchez Chagollán logran vencer a los bandidos que huyen; sin embargo, siguen en una posición vulnerable y el caudillo encomienda a Nicolás que vaya a pedir refuerzos. Martín Sánchez Chagollán, después de reagruparse, descubre que el Zarco está herido y programa ahorcarlo antes del amanecer. No obstante, arriban los refuerzos militares y se llevan preso al Zarco hacia la ciudad.

La crisis social que atraviesa el país también se refleja en la crisis del Estado y las relaciones de poder que se desarrollan alrededor del Zarco:

Los Plateados contaban con amigos en todas partes, y si un hombre de bien, como lo hemos visto con Nicolás, encontraba difícilmente patrocinio, un bandolero contaba con mil resortes, que ponía en juego tan luego como corría peligro. Y es que, como eran poderosos, y tenían en su mano la vida y los intereses de todos los que poseían algo, se les temía, se les captaba y se conseguía, a cualquier precio, su benevolencia o su amistad. (p. 147)

La movilización de dichas relaciones de poder, en sentido negativo, permite que el Zarco sea trasladado a su región para que en ella se realice su “proceso”, pero durante el traslado es liberado por los bandidos. La tensión de estas relaciones se orienta al fortalecimiento del Estado y pondera la masculinidad de personajes que buscan la justicia dentro de los parámetros legales.

En el Antiguo Régimen, la máxima figura de autoridad masculina para impartir la ley era el rey, en la República esta figura va a cambiar y, por ello, Martín Sánchez Chagollán, cansado de que las relaciones de poder permitan la impunidad a los bandidos, recurre a la mayor figura de poder masculino del Estado, el presidente Benito Juárez: “Martín Sánchez pensó encontrar en el presidente a un hombre

ceñudo y tal vez predispuesto contra él, y se encontró con un hombre frío, impasible, pero atento” (p. 149). De este encuentro, obtiene el permiso para ajusticiar a los bandidos.

Las relaciones de poder en las que están inmersos los personajes son de tensión. No obstante, la figura de Nicolás se orienta en sentido positivo hacia el ideal hegemónico del liberalismo y del hombre trabajador, mientras que la figura del Zarco es antagonica y está valorada negativamente, pues atenta contra los valores de la propiedad y las leyes del mundo civilizado.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN

Las relaciones de producción hacen posible los bienes materiales que adquieren los hombres de manera legal a través de un contrato social. La acumulación de estos bienes los ubica en mejores posiciones sociales, ya que asigna determinadas actividades a los hombres y otorga significados y valores jerárquicos diferenciados al trabajo (Guevara, 2008). En la época referida, estas relaciones estuvieron condicionadas principalmente por la agroeconomía; luego, en el periodo del gobierno de Porfirio Díaz, comenzaría a desarrollarse la industria y esto cambiaría. Nicolás, de alguna manera, simboliza esa visión que forja el progreso, pues trabaja el acero:

ese pobre herrero es un muchacho de buenos principios, que ha comenzado por ser un pobrecito huérfano de Tepoztlán, que aprendió a leer y a escribir desde chico, que después se metió a la fragua, y que a la edad en que todos regularmente no ganan más que un jornal, él es ya maestro principal de la herrería, y es muy estimado hasta de los ricos, y tiene muy buena fama y ha conseguido lo poco que tiene, gracias al sudor de su frente y a su honradez. (Altamirano, 2009, p. 17)

Nicolás, como se ve en esas relaciones de producción, es un hombre que también se ha desarrollado personalmente: es el indio que se integra a la cultura a través de la educación y el trabajo; simboliza a los que escalan posiciones por sus conocimientos: no es aprendiz, sino que ocupa el puesto de maestro que le fue asignado por su mentor, “un extranjero que lo dejó a cargo de la herrería de la hacienda” (p. 16). Además, es bien reconocido por su comunidad, pues “sus oficiales de la herrería y sus amigos del real lo quieren mucho” (p. 15). De esta manera, Nicolás entra en las relaciones de producción y recibe dividendos: “porque el herrero poseía ya una fortuna regular y saneada, [...] aunque era económico como todo hombre que tiene moralidad y que gana el dinero con su trabajo difícil” (p. 112).

El Zarco, por otro lado, no forma parte de estas relaciones de producción reguladas por un contrato social. Cuando sale de casa, se emplea como caballerango en las haciendas, pero abandona el trabajo y comienza a robar los bienes ajenos. El Zarco, como todos los bandidos, está fuera de las relaciones de producción, pero acumula propiedades a través del hurto, del secuestro y la extorsión. Su posición de liderazgo le permite una mayor acumulación de estos bienes, aunque ilegales.

Por otra parte, gracias a una dimensión emocional, el Zarco comparte lo robado con la mujer que pretende. En la primera aparición que hace el personaje, observamos que le entrega a Manuela las joyas que le ha quitado a una familia; posteriormente, en su guarida se esmera en mostrarle

sus baúles en los que había algunas talegas de pesos, alguna vajilla de plata, mezclada con arreos de caballo, con cortes de vestidos de seda, ropa blanca de hombre y de mujer, y mil otros objetos extraños. Hubiérase dicho que aquellas arcas eran verdaderos nidos de urraca, en los que todo lo robado estaba revuelto confusamente. (p. 113)

RELACIONES EMOCIONALES

Se ha planteado que para Connell (2003b) las prácticas sociales masculinas operan en cuatro dimensiones. Una de ellas se establece a través de las relaciones emocionales que configuran el terreno de la sexualidad, que en el patriarcado privilegia para los hombres la apropiación de los cuerpos y el derecho al placer, a la vez que obtienen dividendos en términos de honor y prestigio por la actividad sexual. Guevara (2008) menciona que todo esto se halla interrelacionado por discursos institucionales que determinan para el varón la parte activa y para la mujer la parte pasiva del deseo y del erotismo, mediados por una economía afectiva.

Antes del siglo xx, la economía afectiva de las relaciones emocionales estuvo regulada por distintos códigos sociales que vinculan lo ético (lo moral) con lo estético (las buenas maneras). Los códigos de cortesía del Antiguo Régimen se sustentaban en la virtud medieval, la gracia renacentista y la prudencia barroca a través de una ética aristotélica. Ampudia de Haro (2006) apunta que para Aristóteles son las acciones las que decidían el carácter moral del hombre. La virtud moral se adquiere del hábito, es decir, a través de la repetición sistemática de actos virtuosos. Así, el aprendizaje de la moralidad era práctico y repetitivo; un aprendizaje que debía realizarse desde la infancia (Aristóteles, 2000). Por lo cual, el conocimiento de la moral no era contemplativo, sino activo, y se tomaban como paradigma las prácticas de la nobleza que encarnaban los valores superiores.

En el siglo XIX, con la filosofía racional, la vinculación de lo ético con lo estético va a cambiar; ya no se pondrá el acento en la acción, sino en la reflexión. Para Kant (2002), la acción moral partía de una voluntad buena *a priori*. El valor moral de las acciones se fundamentaba en la ley que las determinaba: “obra sólo según aquella máxima por la cual puedas prever que al mismo tiempo se convierte en una ley universal” (p. 104). Esta ley o máxima suponía para la persona un esfuerzo de la razón y la reflexión no derivado de ejemplos concretos y, por tanto, no derivado de la experiencia, ni de la tradición, ni de la obediencia a la costumbre, ni de la coacción ajena, sino de la capacidad legisladora de la razón en su uso práctico (Méndez, 1978). Para Hegel (2017), posteriormente, el poder de la razón debe cohesionar los hábitos, las afinidades y los afectos, y “esto es lo mismo que decir que el poder, en un orden tal, tiende a estetizarse. Es un poder que está de acuerdo con los impulsos espontáneos del cuerpo, entreverado con la sensibilidad y los afectos, que siente en unos hábitos que se han tornado inconscientes” (Eagleton, 2006, p. 74). Estos hábitos disuelven la ley en la costumbre:

La costumbre es la ley del espíritu de la libertad; el proyecto de educación consiste en mostrar a los individuos el camino a un nuevo nacimiento, convirtiendo así esa “primera” naturaleza suya compuesta de apetitos y deseos en una segunda, la espiritual, que desde entonces se convertirá en costumbre para ellos. Concluido el desgarramiento entre el individualismo ciego y el universalismo abstracto, el sujeto renacido vive su existencia, podríamos decir, estéticamente, de acuerdo con una ley que ahora está por completo de acuerdo con su ser espontáneo. Lo que finalmente asegura el orden social es ese territorio de práctica consuetudinaria y afinidad instintiva, más flexible y moldeable que los derechos abstractos, ese ámbito donde se depositan las fuerzas más vivas y los afectos de los sujetos. (p. 76)

Las ideas ilustradas sobre la igualdad planteaban que las buenas maneras o costumbres ya no serían patrimonio de la nobleza, sino de todos los ciudadanos, pues “tratamiento y conducta van más allá de los rangos sociales, de tal modo que las maneras expresan un reconocimiento del prójimo en sí mismo y no en función de su adscripción social” (Ampudia, 2006, p. 98). Por tanto, el respeto con la conducta se debía a cualquier individuo por el hecho de tratarse de un ser humano.

De esta forma, la razón y la reflexión permitirán a los individuos dotarse a sí mismos de reglas o “leyes” que serán capaces de normar su conducta y emociones. Como se puede observar, había una idea de universalidad, donde el ciudadano era pieza fundamental del proceso civilizatorio “de una sociedad pacífica y ordenada con arreglo a pautas de comportamiento y emocionalidad que regulen la espontanei-

dad conductual y expresiva de los individuos y reproduzcan el orden social burgués” (p. 95). Una de las reglas para formar parte de lo civilizado tenía que ver con la higiene y el aseo como garantía de que se respetaba al otro, no exponiéndolo a infecciones y no provocando el asco y la repugnancia. Recordemos que el discurso cientificista no solo operaba en las leyes de la naturaleza, sino que se proyectaba a las leyes sociales o morales. Entre estos discursos, el de la higiene adquirió una dimensión moral:

Esta se liga a la pureza interior de la persona, al ennoblecimiento de su espíritu, al cultivo de la modestia y la humildad y al destierro de la vanidad, la pereza y el vicio. [...] de tal forma que algunos autores del XIX y parte del XX, verán en las maneras un medio para la higiene de los sentimientos y las pasiones; higiene correctora de la vanidad, el orgullo, la envidia, los celos, la ambición, la cólera o la nostalgia. (pp. 95-96)

Me centraré en el enamoramiento de los personajes. Nicolás se orienta a la corrección de sus emociones; es prudente y reflexivo, no es el ser sentimental del Romanticismo que se deja guiar por la pasión arrebatada. Desde un inicio, ante el desdén de Manuela, se mantiene “atento y reflexivo” y pregunta a doña Antonia: “¿No tendrá aquí algún amor?” (Altamirano, 2009, p. 50). Nicolás no es indiferente al desprecio de Manuela: “no he podido ser insensible a sus desprecios constantes y decidí alejarme para siempre de esta casa” (p. 51).

Después de que Manuela huye con el Zarco, Nicolás busca ordenar sus emociones y decide desapegarse de ella. Sin embargo, cuando es tomado prisionero por el comandante, se encuentra en una situación de crisis, pues corre peligro su propia vida. No obstante, en ese momento crucial, descubre el amor que Pilar siente hacia él: este sentimiento le reveló “que él había estado embriagándose por mucho tiempo con el aroma letal de la flor venenosa, y había dejado indiferente a su lado la flor modesta y que podía darle la vida” (p. 77). Este nuevo amor equilibra las emociones del personaje: “Así pues, reanimado con aquella seguridad interior, ya no temió por su existencia y se abandonó a su suerte confiado y tranquilo” (p. 79). Nicolás, después de ser liberado, le expresa su amor a Pilar, pero ella duda, ya que le parece complicado que alguien la pueda querer en comparación con Manuela. Por ello, Nicolás le hace la siguiente confesión a Pilar:

—[...] Aquel fue un sentimiento del que hoy tengo vergüenza. Ni sé cómo pude engañarme tan miserablemente ni alcanzo a explicar a usted lo que me pasaba. Quizás sus desaires, su frialdad me exaltaban y me hacían obstinarme; pero si he de decir a usted la verdad de lo que sentía, cuando a mis solas, y lejos de aquí me ponía a reflexionar, examinando el estado de mi cora-

zón, le confieso que aquello no era amor, no era este cariño puro y apasionado que usted me hace sentir ahora, sino otra cosa malsana, como una enfermedad de la que yo quería librarme, como un capricho en que estaba interesado mi amor propio, pero no mi felicidad. Pero todavía quiero decir a usted, aun cuando no lo crea, que ya en los últimos días este capricho no existía, ese afecto había desaparecido; Manuela no me producía ya la impresión que al principio, y si no hubiera sido porque la señora se había empeñado en convencerla de que debía casarse conmigo, y me había hecho entender que al fin lo lograría, que no perdiera yo la esperanza y que contara con su apoyo, francamente, quizás habría yo acabado por aborrecer a Manuela, o al menos por olvidarla, y habría dejado de venir a esta casa. (p. 89)

Después de reflexionar sobre sus sentimientos y de guardar el luto que deben por la muerte de doña Antonia, Nicolás y Pilar deciden comprometerse, pues “su amor sincero, puro, que aspiraba a la dignidad conyugal y no a goces pasajeros del deseo material, le hacían valorizarlo y estimarlo como un tesoro que se había de guardar” (p. 85). El horizonte de plenitud de la masculinidad liberal es alcanzado por Nicolás; quien, razonando sus emociones, desiste de sus vínculos con Manuela. Luego, al descubrir el amor que sienten de manera recíproca Pilar y él, este decide convertirse en *pater familias* bajo el auspicio del Estado:

Ya la noche anterior se había celebrado el matrimonio civil, delante del juez recién nombrado, porque la ley de Reforma acababa de establecerse, y en Yauhtepec como en todos los pueblos de la República, estaba siendo una novedad. Nicolás, buen ciudadano, ante todo, se había conformado a ella con sincero acatamiento. (p. 152)

El Zarco, por otra parte, es un ser temerario, sin estabilidad en el trabajo y en sus sentimientos; se puede decir que tenía un grado de psicopatía, pues mostraba un marcado comportamiento antisocial:

Él no había amado a nadie, pero en cambio odiaba a todo el mundo: al hacendado rico [...], al obrero que recibía cada semana buenos salarios por su trabajo, al labrador acomodado, que poseía féculas tierras y buena casa, a los comerciantes de las poblaciones cercanas, que poseían tiendas bien abastecidas, y hasta a los criados, que tenían mejores sueldos que él. Era la codicia complicada con la envidia, una envidia impotente y rastrera, la que producía este odio singular y esta ansia frenética de arrebatar aquellas cosas a toda costa. Naturalmente, los amores de los demás le causaban irritación, y aquellas muchachas que según su posición amaban al rico, al dependiente o al jornalero, le inspiraban un deseo insensato de arrebatarlas y de mancharlas. (pp. 42-43)

El Zarco y Manuela simbolizan lo lascivo, la pasión desbordada fuera de las uniones reglamentadas. Uno de los regalos, producto de los robos que le entrega el Zarco a Manuela, es el de dos pulseras de oro con diamantes en forma de serpientes que la tientan cuando se las coloca:

puso en el puño, muy cerca de la mano, enroscándolas cuidadosamente. [...] —¡Dos víboras! — dijo frunciendo el ceño—, ¡qué idea!... En efecto, son dos víboras... ¡el robo! ¡Pero bah! —añadió, sonriendo y guiñando los ojos, casi llenos con sus grandes y brillantes pupilas negras —... ¡qué me importa! ¡Me las da el Zarco, y poco me interesa que vengan de donde vinieren!... (p. 38)

Incluso, cuando doña Antonia sale al jardín en busca de su hija, se anticipa lo que simboliza el bandido, pues el narrador dice que la madre va “llena de sobresalto, suponiendo que quizás su hija habría sido mordida por alguna serpiente” (p. 56). El Zarco, después de robar a Manuela, no tiene intención de consumir la unión a través del contrato social del matrimonio, pues

aquello que agitaba el corazón del bandido no era verdaderamente amor en el concepto noble de la palabra [...], no: era un deseo sensual y salvaje, excitado hasta el frenesí por el encanto de la hermosura física y por los incentivos de la soberbia vencedora y de la vanidad vulgar. (pp. 46-47)

De esta manera, después de desbordar las pasiones que atan sus destinos, el Zarco convierte a Manuela en su querida y comparten el mismo destino trágico.

RELACIONES SIMBÓLICAS

Connell (2003a) menciona que el “género se organiza en prácticas simbólicas que pueden permanecer por más tiempo que la vida individual [por ejemplo] la construcción de masculinidades heroicas en la épica” (p. 111). De alguna manera, la Independencia de México y el triunfo del bando liberal en la Guerra de Reforma necesitaron establecer figuras heroicas acordes con los nuevos valores y símbolos. La serpiente, según Cirlot (1992), simbólicamente tiene ambivalencias y multivalencias, y esta diversidad de sus aspectos simbólicos

se deriva de que estos provienen o de la totalidad de la serpiente o de uno de sus rasgos dominantes: avance reptante, asociación frecuente al árbol y analogía con sus raíces y ramas, muda de la piel, lengua amenazante, esquema ondulado, silbido, forma de ligamento y agresividad por enlazamiento de sus víctimas. (p. 408)

El Zarco se desplaza por las veredas de las montañas, se esconde entre la vegetación, muda de piel, pues se viste como los Plateados, tiene lengua amenazante y envuelve a las víctimas que tiene secuestradas. Durand (2004) plantea, a partir de Langton (1951), que la serpiente, en el régimen diurno, puede representar aspectos negativos como el peligro, la traición y la muerte; también menciona que, en ciertos apocalipsis apócrifos, está asociada a la caída y “se convierte, entonces en el emblema de los pecados de fornicación, celos, idolatría y homicidio” (p. 118). El Zarco, además de estar asociado con la serpiente, también es el ave de rapiña que en la sierra se comunica a silbidos con los de su especie: “se oyó un agudo silbido, al que respondió otro lanzado por el Zarco” (Altamirano, 2009, p. 100); “nunca pudo figurarse que el nido a que iba a conducirla aquel milano de las montañas fuese esa galera infecta de presidiarios o mendigos” (p. 109).

El águila es representada por Martín Sánchez Chagollán y las masculinidades cómplices que lo secundan, como la de Nicolás. Estas masculinidades se orientan a la nueva hegemonía que está emergiendo, la que se está enfrentando contra las aves de rapiña y serpientes que dañan el Estado: “Para aquellas inmundas aves de rapiña no había más que el águila de la montaña, de pico y garras de acero. Martín Sánchez era la indignación social hecha hombre” (p. 140).

Durand propone que el águila, en el régimen diurno, puede representar el poder, la trascendencia y la luz; y en el régimen nocturno puede simbolizar la vigilancia y la protección, de esta manera es “símbolo colectivo, primitivo, del padre, de la virilidad y de la potencia” (Baudouin, 1943, como se citó en Durand, 2004, p. 143). Al inicio de este texto se señaló que para Altamirano la literatura tenía una misión patriótica del más alto interés: el águila y la serpiente, dos elementos fundamentales del patriotismo mexicano reflejados en el escudo nacional, se manifiestan con una carga simbólica en los personajes masculinos de la novela: el águila, símbolo de la altura, de la autoridad masculina hegemónica, devora a la serpiente, símbolo de lo bajo y de elementos negativos.

Guevara (2008) menciona que “las relaciones simbólicas involucran la totalidad del sistema de comunicación de una sociedad en tanto que incluye el lenguaje hablado y el escrito; el lenguaje corporal; la forma de vestir” (p. 79). El Zarco, al formar parte de los Plateados, comparte este elemento simbólico del vestido:

El jinete estaba vestido como los bandidos de esa época, y como nuestros charros, los más charros de hoy. Llevaba chaqueta de paño oscuro con bordados de plata, calzoneras con doble hilera de chapetones de plata, unidos por cadenillas y agujetas del mismo metal; cubríase con un sombrero de lana oscura, de alas grandes y tendidas, y que tenían tanto encima

como debajo de ellas una ancha y espesa cinta de galón de plata bordada con estrellas de oro; rodeaba la copa redonda y achatada una doble toquilla de plata, sobre la cual caían a cada lado dos chapetas también de plata, en forma de bulas rematando en anillos de oro. (p. 27)

Una de las fuentes más antiguas donde aparece la palabra “charro” data de 1797, en la obra de teatro titulada *El Charro*, de Joseph Agustín de Castro. Aquino Sánchez (2024) menciona que

se trataba de campesinos rústicos e ignorantes (en buen español, eso es lo que significa la palabra ‘charro’), de vaqueros capaces de recorrer enormes distancias a lomos de sus cabalgaduras, oriundos del sur de Jalisco [...] étnicamente criollos blancos –*güeritos*, como dice De Castro— y que gustaban del canto. (p. 9)

En la obra de teatro, el personaje principal es Perucho Chávez: “Sale Perucho con cuera campesina, manga de montar, paño de sol, sombrero y unas espuelas que sacará en la mano” (De Castro, 1797, p. 35). De esta manera, el personaje emerge de sectores marginados acostumbrados a las duras condiciones del campo, ligados a la fuerza, a la resistencia y posteriormente al machismo. Con el tiempo, sus aditamentos y vestimentas van a incorporar otros adornos de metal hasta convertirlo en un símbolo, tal como lo menciona Penny (1824), en *A sketch of the customs and society of México*, donde “confirma que se llamaba charro al jinete que montaba vistiendo ‘el traje nacional’, del cual hace una descripción que se apega totalmente a las imágenes que cuatro años después iba a publicar en Europa Claudio Linati, litógrafo italiano” (Aquino Sánchez, 2024, p. 11).

El charro es un personaje que nace en la carencia y llena su vacío a través de un vestido excesivo en adornos. Este se vuelve un medio de expresión: en el exterior hay una apariencia que expresa el deseo de lo suntuoso; al interior, una masculinidad precaria que aspira a otro horizonte. Posteriormente, estos personajes se integraron a las partidas de guerrilleros que engrosaron las filas de las tropas liberales conocidas como “chinacos”. Fue tan profuso el gusto por este vestido que después los hacendados porfiristas lo incorporaron a su indumentaria: una forma de vestir que nace de los sectores marginados, pero que es símbolo de una masculinidad ligada a la fuerza, será adoptada por algunos sectores vinculados con la hegemonía que dominará durante el Porfiriato.

González Romero (2014) menciona que “el gusto burgués comúnmente optó por deshacerse de los códigos suntuarios” (p. 93). Sin embargo, los códigos de distinción no desaparecieron con la prevalencia de los discursos modernos, quizá

por eso continuó el gusto por el traje abigarrado y barroco de los charros. Perrot (1994) propone que la estética burguesa privilegió la sencillez, así como las nociones utilitarias y morales en el desarrollo de su gusto en el vestir. Esa es la estética que usa Nicolás: “Estaba vestido [...] con una especie de blusa de lanilla azul como los marineros, ceñida a la cintura con un ancho cinturón de cuero [...]; además, traía calzoneras con botones oscuros, botas fuertes, y se cubría con un sombrero de fieltro gris de anchas alas, pero sin ningún adorno de plata” (Altamirano, 2009, p. 19). Con el tiempo, y debido al proceso de industrialización de la moda masculina, el traje sastre que utilizarán algunos hombres en México reproducirá el estilo norteamericano y el francés, que en el Porfiriato les dio el apelativo de “catrines”.

Nicolás, como hombre de bien, es premiado y se casa con Pilar bajo el auspicio del Estado. El Zarco, por otro lado, prepara una celada para matar a Nicolás el mismo día de la boda religiosa. El Tigre, con quien tenía un pacto masculino, lo traiciona al avisar sobre la celada a Martín Sánchez Chagollán. Este último se adelanta y atrapa a los bandidos que esperaban a los novios en el camino de la iglesia a la hacienda. Cuando va pasando la comitiva de los novios, la gente de Martín Sánchez Chagollán intenta ocultar a los bandidos para evitar malograr la boda, haciendo una fila frente a ellos al tiempo que le presentan sus respetos a los novios. Sin embargo, el grito agudo de Manuela delata que los tienen prisioneros y que piensan fusilar al Zarco. El final del bandido será el de los personajes que desafían la ley: “arrimaron al Zarco junto al tronco y dispararon sobre él cinco tiros, y el de gracia. Humeó un poco la ropa, saltaron los sesos, y el cuerpo del Zarco rodó por el suelo con ligeras convulsiones. Después fue colgado en la rama, y quedó balanceándose” (Altamirano, 2009, p. 157).

CONCLUSIONES

Una construcción narrativa es la manifestación de un fenómeno sociocultural que, en el caso de esta novela de Altamirano, nos permitió analizar el modelo de masculinidad hegemónica del ideal liberal en la temprana modernidad mexicana, que estaba orientado hacia la figura del hombre de bien. Asimismo, observamos una de las prácticas masculinas antagónicas materializadas en el bandidaje, objeto de opiniones contradictorias durante la época.

Tras lo anterior, retomo el título del artículo para proponer una lectura de la novela desde la categoría de la “masculinidad”. Me sirvo de este concepto y de su desarrollo histórico para analizar cómo las visiones de lo masculino en la época del autor no solo se nutrieron de las leyes naturales que definieron la sexualidad, sino

también de las leyes morales que moldearon las prácticas sociales. De esta manera, la masculinidad también estuvo asociada desde esos momentos a una dimensión social y política, lo cual se puede vincular con las visiones contemporáneas sobre el sexo y la masculinidad, que son analizadas por las relaciones de poder, de producción, de vínculos afectivos y simbólicos.

Por último, me gustaría lanzar la siguiente pregunta: ¿por qué si Nicolás es el hombre de bien, protagonista del ideal liberal al que se adhiere Altamirano, el título de la novela lleva el peso nominativo del bandido? El Zarco es el personaje antagónico a ese ideal hegemónico del hombre de bien; no obstante, el nombre del bandido y su práctica social masculina son los elementos que prevalecen en el imaginario colectivo, y los que trascienden hasta convertirse en un símbolo que, posteriormente, se asociará al bandido de la narrativa popular de los corridos y a algunos personajes de la novela de la Revolución mexicana. El ideal ético y estético del sujeto masculino de la filosofía racional es superado por la tragedia del hombre pulsional, el que se enfrenta de manera precaria a una realidad que lo oprime y determina a actuar de diversas maneras en sus relaciones sociales.

REFERENCIAS

- Altamirano, I. M. (1899). *Obras completas de D. Ignacio Manuel Altamirano* (tomo I, rimas, artículos literarios). Ciudad de México: Biblioteca de Autores Mexicanos.
- Altamirano, I. M. (2009). *El Zarco*. Ciudad de México: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
- Ampudia de Haro, F. (2006). “Ética y estética de la conducta en los manuales de buenas maneras españoles”. *Política y sociedad*, 43(3), pp. 89-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2268002&orden=149866&info=link>
- Aquino Sánchez, F. A. (2024). “¿Qué fue primero: el charro o el chinaco?”. *Bi-Centenario. El ayer y hoy de México*, 16(63), pp. 8-17. https://revistabicentenario.com.mx/wp-content/uploads/2024/04/BiC_63_01_Charro_Chinaco.pdf
- Aresti, N. (2006). “Género e identidad en la sociedad del siglo XVII”. *Vasconia*, (35), pp. 49-62. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/vasconia/vas35/35049062.pdf>
- Aristóteles. (2000). *Moral a Nicómaco*. Buenos Aires: Espasa-Austral.
- Bolufer, M. (2007). “‘Hombres de bien’: modelos de masculinidad y expectativas femeninas, entre la ficción y la realidad”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, (15), pp. 7-31. <https://rodin.uca.es/handle/10498/9829>

- de Castro, J. A. (1797). *Miscelánea de poesías humanas*. Puebla: Oficina de Don Pedro de la Roca.
- Cirlot, J. E. (1992). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Labor.
- Connell, R. W. (2003a). “La organización social de la masculinidad”. En C. Lomas (Comp.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales* (pp. 31-56). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Connell, R. W. (2003b). *Masculinidades*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Descartes, R. (1999). “Carta a Chanut, 1 de febrero de 1647, Lettere sulla morale”. En *Correspondencia con Isabel de Bohemia y otras cartas*. España: Alba Editorial.
- Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas del imaginario. Introducción a la arquetipología general*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Eagleton, T. (2006). *La estética como ideología*. Madrid: Trotta.
- de Emesa, N. (1955). *On the nature of man*. Londres: Westminster Press.
- Geddes, P. y Thompson, J. A. (1889). *The evolution of sex*. Londres: Walter Scott.
- González, M. H. (2014). *Hombres de la nación. Masculinidad y Modernidad en tres novelas del México independiente, 1857-1869* (Tesis de maestría). Ciudad de México: El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/9019s273j?locale=es>
- Guevara, E. S. (2008). “La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género”. *Sociológica*, 23(66), pp. 71-92. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000100004
- Hegel, G. W. F. (2017). *Fundamentos de la filosofía del derecho natural y ciencia política: para uso de sus clases*. Madrid: Tecnos.
- Kant, I. (2002). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza.
- Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Méndez, J. M. (1978). *Valores Éticos*, Madrid: Estudios de Axiología.
- Montero, S. A. (2002). *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Moreau, J. L. (2018). *Histoire naturelle de la femme*. Londres: Forgotten Books.
- Orts, P. (1995). “La identidad masculina. El texto como pretexto”. En A. Ramos Santana (Coord.), *La identidad masculina en los siglos XVIII y XIX* (pp. 85-92). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

- Perrot, P. (1994). *Fashioning the bourgeoisie: a history of clothing in the nineteenth century*. Princeton: Princeton University Press.
- Seidler, V. J. (1992). *Riscoprire la mascolinità*. Roma: Riuniti.
- Tommasi, W. (2002). *Filósofos y mujeres. La diferencia sexual en la Historia de la Filosofía*. Madrid: Narcea.